

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. II
Enero-Diciembre 2011

*Ciencias
Sociales*



UANL®



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Una publicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Adriana López Montemayor
Distribución nacional e internacional

Lic. Diana Guadalupe Tapia González
Administración

Humanitas, año 38, núm. 38, enero-diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo del 2012.

Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, primer piso, Av. Alfonso Reyes núm. 4000 norte, col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, c.p. 64440. Tel: (52 81) 8329 4000, ext. 6533; fax: 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria, s.n., c.p. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 23 de marzo del 2012. Tiraje: 500 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre del 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto del 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio del contenido editorial de este número.

Impreso en México.

Todos los derechos reservados.

® Copyright 2011.

cehumanisticos@uanl.mx

H U M A N I T A S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Director fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefa de la sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2011

Ciencias sociales

Ricardo Villarreal Arrambide
Coeditor

EL USO DEL PODER EN LA VIOLENCIA ESCOLAR: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Milagros de Jesús Cazares*

UANL

*Un sólo hombre sin el apoyo de otros jamás tiene suficiente
poder como para emplear la violencia con éxito.*

Arendt, H.

EN SU *TRATADO SOBRE LA VIOLENCIA*, Wolfgang Sofsky (2006) presenta el intercambio de poderes o lo que Foucault define como micro poderes, un concepto que expresa el hecho de que todo ser que existe en sociedad está atravesado por relaciones de poder y que incluso el más mínimo o en apariencia el más indefenso ejerce su poder sobre alguien más, al señalar que la violencia en modo alguno desaparece, sino que solamente cambia de rostro. En los tiempos primitivos, los hombres luchaban entre ellos hasta que uno ganaba o ambos abandonaban agotados el combate. Era un mundo de temor recíproco directo. Quién se defendía tenía posibilidades de salir airoso. Si uno aventajaba al otro en fuerza física, el otro la compensaba con la astucia, el coraje o la agilidad. El fuerte temía al débil pero también el atacante era vulnerable.

El fenómeno de la violencia ha dominado a través de la historia a la especie humana. Los seres humanos pertenecientes a determinado tipo de sociedad y con específica idiosincrasia y bagaje cultural estamos expuestos a una agresión puntual porque vivimos y nos desarrollamos a partir de relaciones sociales establecidas y uno de los espacios más importantes es la escuela (Sofsky, 2006).

* Egresada del Colegio de Educación de la Facultad de Filosofía y Letras y ex-becaria del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL.

Lo que se caracteriza como violencia varía dependiendo de la posición ideológica y cultural en la que se encuentre, es decir depende del estatus de opinión. En lo que respecta a la violencia escolar; las visiones dependerán de acuerdo a la posición en la escala de jerarquía o a los roles desempeñados en el proceso educativo, como las de los profesores, directivos, alumnos, padres y madres de familia, o características como edad, género, sexo, entre otras.

La violencia, en primera instancia, es percibida como la expresión más rígida y directa del poder físico, o como la manifestación de la posición de los actores en la jerarquía del poder, además de que expone la poca capacidad de comunicación entre las personas para solventar los problemas que surgen como resultado de las interacciones que existen en todo tipo de relaciones sociales, personales, académicas y laborales.

La violencia que a diario sucede y que atrae nuestra atención, hace preguntarnos ¿qué es la violencia? y ¿por qué es utilizada como medio para resolver problemas o imponer ideas? en lugar de presentar y proponer soluciones democráticas. Por su parte, Velázquez (2005) se cuestiona, ¿por qué las personas usamos la violencia como una manera de estar juntos? ¿Por qué no podemos apelar a otro lenguaje? La falta de diálogo, de escucha activa, de disposición frente a los intereses y necesidades de la mayoría sin violar sus derechos y libertad tiene muchos lados. Actualmente se puede ver como la violencia ha obtenido mayor dominio en nuestra sociedad, que poco a poco, y hace algunos meses, a mayor velocidad, se encarga de convertir hechos o situaciones que parecieran ajenas a nuestros contextos, lo que hace pensar que el diálogo y la argumentación se han perdido y se ha dado paso a la barbarie, nos estamos dando cuenta que no conocemos otra forma de manifestarnos que la fuerza y el abuso.

El abordaje de la violencia en general puede resultar arriesgado por múltiples factores que van desde la categorización de las causas hasta la definición o delimitación de las consecuencias de todos los tipos que éstas situaciones puedan repercutir en cada uno de los individuos, por lo que es importante delimitar y discriminar áreas o temas de estudio, para obtener mejores resultados y soluciones a esta problemática

que día a día va aumentando. De tal manera que, como señala Gómez (2005) el estudio de la violencia debe servir tanto para comprender algunas dinámicas que se presentan en la escuela, así como una oportunidad para que se convierta en un espacio a partir del cual se generen nuevas estrategias y relaciones que atiendan esta problemática que tiene repercusiones educativas y sociales muy graves.

Por su parte, Ross (1999) señala que la violencia es toda fuerza física o acción empleada para dañar perjudicar o maltratar, y caracteriza al sujeto violento como individuo que está fuera de su estado natural de su situación o modo y que de esa manera obra con ímpetu, fuerza y con intensidad extraordinaria. Por su parte Vázquez (2005) señala que la violencia en todas sus manifestaciones, obstaculiza la paz y justicia social, la capacidad productiva y la convivencia armónica del individuo. Existen diversos tipos de violencia según el nivel de impacto que ocasionan a tal grado de conmover a la opinión pública, los cuales van desde las golpes, heridas, acosos sexuales, vandalismo, problemas de droga, entre otros. Sin embargo, también se debe de tomar en cuenta aquellas faltas de respeto hacia los demás, en donde las víctimas son humilladas por otro u otros con insultos, palabras groseras, racismo abierto o difuso, exclusiones.

En lo que respecta a las repercusiones en el espacio educativo, la violencia escolar genera un ambiente de poca calidad en los propios alumnos y alumnas e indirectamente de la institución educativa, ya que como menciona Velázquez (2005) en el caso de los alumnos o alumnas con excelente aprovechamiento académico, cuando son víctimas de intimidación bajan su promedio y logran conformarse con hacer sólo lo suficiente para no reprobado y obtener, aunque sea a través de ese medio, aceptación de los y las demás compañeros, esto repercute imprescindiblemente en la calidad educativa, generando un clima tenso y no proclive al aprendizaje y enseñanza.

Como ejemplo, Velázquez (2005) en el texto *Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela* expone los recuerdos y experiencias que la institución deja a través del tiempo en la población estudiantil, tales como: ¿qué experiencias deja el tránsito por los diferentes niveles? ¿Qué experiencias se van acumulando? ¿de qué tenemos

experiencia? entre otras; De lo anterior mencionado se expone el siguiente relato, donde una estudiante de primaria, Paola, tuvo que cambiarse de escuela debido a que a una maestra, según menciona, no la quería por su religión, sin embargo, seguía siendo la niña más inteligente, además refiere otra situación y comenta que, la primera vez que hubo algo diferente en su vida, fue cuando un profesor la golpeó, fue un impacto para su vida académica, ya que ningún profesor la había golpeado antes y la manera de reaccionar de la alumna fue insultarlo y después de eso nunca más, según comenta tuvo otra situación parecida, los docentes ya no tenían derecho a gritarle y mucho menos a golpearla.

Lo anterior muestra como una acción violenta o agresiva depende de la forma en la que cada individuo puede reaccionar de distinta manera y cambiar o habituarse al medio. De tal modo que, las y los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar pueden aprender formas privilegiadas para resolver conflictos por medio de acciones violentas, qué se puede esperar en un futuro cuando sean ellos y ellas los ciudadanos que no puedan y no quieran resolver conflictos y en lugar de dialogar su único recurso sea la agresión y la imposición. Es decir, la violencia como cualquier otro comportamiento social se aprende por imitación. Tal como apunta Velázquez (2005), si bien es cierto que un pasado violento induce a una violencia futura, entonces es necesario plantearse, cómo se genera la violencia y dejar de hacer pedagogía ingenua. Lo anterior exhorta a que se deje de eludir responsabilidades y soluciones inmediatas a las situaciones conocidas por muchos, pero con pocas soluciones inmediatas, evadiendo situaciones o justificando a los y las docentes lejos de remediar la situación la complican cada vez más.

La escuela como institución social es cómplice de la violencia y de relaciones de control legitimadas, no sólo a través de acciones físicas, sino a través de medios con mayor alcance en el mantenimiento del orden social y que consigue la sumisión de aquellos sobre los que se ejerce sin que éstos, la perciban como tal, asegurando así la perpetuación del orden social. El clima escolar proclive a la violencia debiera ser cuestionado más a menudo acerca del nivel de calidad

y de compromiso de cada participante ya que éstas situaciones excluyen, limitan y marginan las expectativas y objetivos que como institución social se tienen de ella. Por lo que se concluye que cualquier situación ligada a la violencia escolar repercute y deja marcas profundas en cada uno de los roles que representen, ya sea, agresor, observador o víctima, no sólo en su presente sino que también en el futuro de cada persona y de la sociedad en general.

La preocupación por el estudio de la violencia escolar sigue aumentando, cada vez más, la inquietud de la comunidad social del mundo, en general y en particular de las y los investigadores, que según García (2005) desde hace tres décadas se planteó como un problema disciplinar y se iniciaron estudios sistemáticos sobre el tema. Sin embargo, estas investigaciones se han centrado fundamentalmente en describir el fenómeno, su incidencia estadística y en reiterar este rechazo unánime que se hace de ella a nivel social.

Empero, aún y con estos acercamientos científicos al fenómeno, algunas veces la violencia escolar sobrepasa lo hasta ahora explicado o propuesto, es decir, pareciera que quiere decir algo más, algo que no se ha querido escuchar, debido a que toda la atención se sitúa en querer erradicarla, desaparecerla de cada institución educativa con propuestas aún más violenta. De acuerdo a lo anterior García (2005) señala que el límite que se ha establecido, no ha servido para frenarla. La pregunta que se impone, ya no es tanto el hecho de que el fenómeno prevalezca o sus factores determinantes lo cual ya está medianamente respondido a nivel mundial con una extensa bibliografía cuantitativa, sino cuál es el límite entre el uso y el abuso del poder dentro de las aulas educativas y la manera en la que ese poder es transferido a varios actores en un mismo momento y lugar.

Las situaciones de violencia en algunos casos se pueden convertir en bidireccionales; es decir de docentes a alumnos o viceversa, ocasionando consecuencias cognitivas, emocionales, psicológicas y una de las consecuencias casi no mencionadas es con respecto a las rupturas y efectos que ocasionan al proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito educativo.

El ámbito educativo y la violencia

En el texto *El poder y la autoridad en la escuela*, Batallán (2003) hace un análisis a fondo de los papeles dentro del ambiente educativo en donde presenta la analogía de los roles desde la concepción ideológica patriarcal en el cual señala, que los fuertes preceptos morales que provienen de la institución educativa, al conferir a las funciones docentes autoridad jerarquizada, contradicen la libre realización vocacional de la tarea, así como la ideología democratizadora de la función, formar hombres y mujeres libres, creativos y solidarios. Y continua su análisis desde el papel o de la figura de poder que desde el director o directora, asume las características del padre arcaico, al representar el orden autoritario y arbitrario que provoca conjuntamente la rebelión y sumisión del hijo o hija, en este caso los y las alumnas. De igual forma, la autora ya mencionada expone la relación entre las rivalidades o que surgen en las interacciones sociales, debido a que en la búsqueda del lugar por el reconocimiento paterno, las interacciones escolares se tiñen de rivalidades entre maestros; que en el caso de la familia, serían las y los hermanos; así como de conductas de resistencia y resentimientos hacia la autoridad inmediata superior, el director o el padre y madre de familia.

Es sabido que en un salón de clase, se establece una enorme diversidad de relaciones sociales, según señala, Velázquez (2005), es decir en el mismo ambiente educativo pueden existir relaciones entre alumnas y alumnos que destruyen, ayudan, compiten, colaboran, envidian, apoyan, obstaculizan, estimulan, humillan, protegen, lastiman, curan, aman, traicionan, alientan, critican, acompañan, abandonan, comprenden, tensan, respetan, deshonran, aconsejan, confunden, aíslan, acogen, etcétera. Es desde ahí, donde la historia de la violencia en la escuela como señala Velázquez (2005) se va construyendo en el descubrimiento gradual de las víctimas, de aquellas personas “olvidadas por la historia”. Este descubrimiento acontece cuando, poco a poco, reconocemos lo que las víctimas tienen que decir y, por tanto, su poder de colocar su sufrimiento en palabras.

El poder se comparte, está en continuo cambio, se ejerce en diferentes momentos por diferentes agentes. Algunas veces, el poder se

percibe como tal y otras ocasiones se encuentra dentro del discurso disciplinario, de forma que quede libre de cuestionamientos por parte de la sociedad. En la escuela la figura del docente es la que en mayor tiempo ejerce poder y autoridad sobre los alumnos, esto es asignado, aceptado y no cuestionado.

La violencia escolar desde su conceptualización: antecedentes

Uno de los mayores problemas que ha tenido que enfrentar la investigación en violencia escolar, ha sido la definición del problema y las múltiples divisiones de estudio que se han hecho; así, gran parte de la dificultad de la investigación estadística, proviene del interior del mundo disciplinar, donde no se ha podido acordar qué es lo que se entiende por violencia escolar y cuáles son sus manifestaciones más características.

El problema entonces, viene dado por las fronteras definitorias de lo que se entiende por este fenómeno. Dentro de las primeras investigaciones se encuentran las escandinavas, quienes tomaron el concepto de *mobbing* para definir este problema: dicho concepto resalta el carácter de acoso y amenaza que tienen estas conductas, esto según García (2005) quién además señala que dentro de primer auto-reporte de Olweus, define la situación de violencia en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Es decir la característica de la violencia escolar denominada *Moobing* o *bullying* es que conductas de agresión, intimidación sean repetitivas hacia una misma o mismas víctimas.

La Organización Mundial de la Salud, según García (2005) incorpora una definición de la violencia en términos más generales, que engloba un amplio rango de manifestaciones, definiéndola como, uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Entre los muchos factores que se han asociado a las conductas violentas de las y los estudiantes, y siguiendo lo que señala García (2005) la característica que predomina entre los agresores, es la mayor fortaleza física. En otros estudios suele resaltarse entre las características individuales de los agresores: el ser hombre, de menor edad, la impulsividad e hiperactividad y el consumo de drogas y alcohol. Por otra parte, la influencia de los pares y la educación e interacción con los padres, así como el nivel socioeconómico y el vivir en un sector urbano, parecen también estar asociados, según lo considera la Organización Mundial de la Salud (2002). Sin duda los factores que se encuentran de manera directamente relacionados son los ambientes familiares y sociales donde los y las agresores(as), víctimas y observadores se desarrollan, debido a que, como se mencionó, las conductas sociales se aprenden de acuerdo a conductas observadas e imitadas, las cuales se reproducen en los ambientes escolares o en cualquier otro donde se desenvuelve cada individuo.

La forma de relación social violenta sin lugar a dudas se asimila y aprenden en diferentes espacios, eso implica que la escuela está incluida en dichos ambientes. Al interior de las escuelas se pueden reproducir modelos sociales que impulsan la aparición de conductas violentas, posibilitando la aparición de excluidos socialmente e impulsando la discriminación y violencia simbólica o sistémica hacia ese grupo social, para Ross (1999), lo sistémico se refiere a la negación de la democracia y es algo más que un estado que marca a todos los alumnos en contra de todos los profesores, en una batalla perdida contra la burocracia, además señala que se manifiesta como un trato aparentemente igual para todos los alumnos y que posibilita que unos sean privilegiados más que otros.

Dentro del fenómeno de la violencia en el espacio educativo, según Vázquez es necesario ir “aclarando las áreas grises”, referidas por Muñoz, debido a que una de las funciones esenciales de las instituciones educativas es la de crear espacios pertinentes que favorezcan aprendizajes tendientes al desarrollo individual y comunitario, productivo, confiable, eficiente y eficaz de sus alumnos. Señala que para el logro de los mismos es necesario incluir propuestas

que contribuyan a disminuir las actitudes de violencia en todas sus manifestaciones ya que ésta obstaculiza la paz y la justicia social, la capacidad productiva y la convivencia armónica del individuo en todas las áreas, no sólo en el ambiente escolar, sino también en donde puede repercutir como consecuencia indirecta (Vázquez, 2005).

El aumento en el interés mundial sobre el tema y el de algunos países en particular, sobre todo de las instituciones educativas, pone de relieve la necesidad de las instituciones por reconocer y analizar la problemática. Si bien es cierto que la presencia del fenómeno en algunos casos, o como primera impresión, es mínima, lo que es evidente es que, la principal víctima de la violencia escolar es el proceso pedagógico y las consecuencias van desde la deserción escolar hasta la persistencia de altos índices de analfabetismo (Vázquez, 2005), que hacen que la falta de un proyecto pedagógico efectivo y afectivo impida la representación del verdadero rol de la institución educativa y sus prácticas dirigidas hacia el conocimiento y el bienestar integral se vean interrumpidas.

Es en Europa donde surgen y llevan a cabo la mayoría de los estudios realizados sobre la violencia escolar, añadiendo a Dan Olweus, como autor recurrente en temas de violencia, el pionero de la investigación acerca del maltrato y la violencia en las escuelas; Gómez (2005) comenta que este autor es quién desde una perspectiva cuantitativa produjo los primeros avances en el tema y que sus encuestas influyeron de manera determinante en países que adoptaron la misma perspectiva metodológica, principalmente en España e Inglaterra.

En relación a México y al enfoque dado al estudio del fenómeno de la violencia escolar, Muñoz presenta la estrategia del presente gobierno federal y describe de manera clara y concisa sus límites y alcances, señalando que como uno de los ejes dominantes en el discurso del gobierno en el primer año de la presente administración (2006-2012), se incorporó la referencia a estos temas, al parecer, asumiendo el objetivo de incidir en la percepción de seguridad de las familias mexicanas con estrategias programáticas cuyas denominaciones son muy sugerentes, tales como *Limpiemos México* o *Rescate de*

espacios públicos. Haciendo alusión a las estrategias políticas, el mismo autor señala que en consonancia con ese discurso, en febrero de 2007, se presentó el programa denominado “*Escuela Segura*, que, según cita, pretende convertir a los centros escolares en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones” (2008:1196). De tal manera queda expuesta la imperiosa necesidad de actuar urgentemente desde la escuela y desde otros ámbitos sociales para prevenir y erradicar situaciones de violencia que puedan repercutir en otras conductas y acciones que dañen o limiten las relaciones sociales.

Conclusiones

El estudiar o lograr un acercamiento a fenómenos violentos en la escuela tal como señala Velázquez (2005) significa poder hacer una intersección de varios elementos. Se trata de un fenómeno de nuevo orden y no simplemente la suma de la institución “escuela” y la noción de “violencia”; implica prácticas sociales incluyentes que inicien desde cada aula y cada individuo. Lamentablemente en México hay un manejo de carácter político en los temas educativos, que no permite que se genere ningún cambio en la cultura para combatir los hábitos de violencia, antes al contrario se pretende atacar la violencia con más violencia sólo atendiendo los intereses de unos particulares o de algunos sectores empresariales y políticos. Es decir, los programas sociales educativos cuando pretenden atacar esta problemática se quedan en lo superficial, sin tomar en cuenta la referencia que se tienen de experiencias de otros países como Colombia, en donde la situación social y económica ha mejorado considerablemente debido a la atención integral del Estado en programas sociales, educativos y de esparcimiento.

Bibliografía

- Batallán, Graciela. “El poder y la autoridad en la escuela. La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2003:679-704. 8 Agosto 2009. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14001906>
- García, Mauricio y Madriaza, Pablo. “Sentido y sinsentido de la violencia escolar: análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. *Revista Psykebe*. 2005:165-180. 16 Noviembre 2009. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718
- Gómez, Nashiki, Antonio. “Violencia e institución educativa”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2005:693-718. 18 Noviembre 2009] <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=20872748>
- Muñoz Abundez, Gustavo. “Violencia escolar en México y en otros países”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; 2008:1195-1228. 30 Junio 2009 <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14003908>
- Organización Panamericana de la salud. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Editado por la Organización Panamericana de la Salud, Drug Etienne G., Dahlberg Linda L., Mercy James A., Zwi Anthony B., y Lozano Rafael. Washington, D.C., E.U.A. 2003. http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm 18 noviembre 2008.
- Ross, Epp, Juanita and Watkinson, Ailsa M. *La violencia en el sistema educativo del daño que las escuelas causan a los niños*. Traducción del inglés: Roc Filella Escolà. Madrid: La Muralla, 1999.
- Sofsky, Wolfgang. *Tratado sobre la violencia*. Editores Abada, Madrid 2006.

Velázquez, Reyes, Luz María. “Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2005:739-764. 12 Enero 2009. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/140/14002607.pdf>